

Con más de 40 camiones: activan limpieza y ayudas tempranas en Penco tras incendios

CIUDAD PÁG.6



FOTO: CEDIDA

Dirección del Trabajo explica detalles de nuevo dictamen por siniestros en Biobío y Ñuble

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS.12-13

# Diario Concepción

Lunes 26 de enero de 2026, Región del Biobío, N°6397, año XVIII

FOTO: NOTICIAS UDEC

**Investigadora FAUG-UdeC advierte que suelos quemados repelerán las lluvias provocando posibles aluviones**

CIENCIA & SOCIEDAD PÁG.11

COMENTÓ DESDE PENCO

## Ministro de Vivienda propone crear organismo público para reconstrucciones

Por eventuales nuevas catástrofes que enfrente el país.

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, llegó al Biobío para recorrer las zonas afectadas por los incendios y sostener diversas reuniones de coordinación que

apuntan a la reconstrucción definitiva de las viviendas destruidas. En Lirquén, comuna de Penco, el secretario de Estado conversó con Diario Concepción y abordó

el trabajo de la cartera en torno a los afectados por el desastre que dañó de forma severa distintas zonas de Biobío.

POLÍTICA PÁGS.4-5

**EDITORIAL: NONGUÉN, UN BOSQUE QUE TARDARÁ AÑOS EN SANAR**

iApúrate!  
Obtén tu TAG gratis y fácil hoy



iCircula sin pagar de más!

www.puenteindustrial.cl

600 006 2100

*Verba volant scripta manent*



## #FUETENDENCIA

El programa #UnidosXNubleYBioBio no tuvo una recepción del todo positiva en redes sociales. En X, muchos internautas criticaron el formato, afirmando que era más un noticiero que una campaña benéfica por las personas afectadas en los incendios. Revisa algunos de esos comentarios

**JAI'ME LUIS VALENCIA**  
@JAIMELUISVALEN6  
Esperaba una campaña tipo Teleton NO cinco anidadores en un estudio de tv...  
#unidosxñubleybiobio

**WARNER**  
@MSANHUEZAN64  
están los menos creíbles de la tv chilena.  
#UNIDOSXÑUBLEYBIO-BIO  
la tv chilena esta en decadencia

**IBITA BAUDELAIRE**  
@IBITABAUDELAIRE  
Las instituciones beneficas perdieron tanto la confianza del país que ya no pueden culpar a las personas o las redes por no creerles nada  
#unidosxñubleybiobio

**ESTEBAN PEÑA**  
@STEBANPG  
Cuál es el propósito de esta cadena nacional?? #unidosxñubleybiobio

**AGENTE DIGITAL**  
@MXCABRERA  
No nos dividimos, Chile se levanta entre todos, con los influencers, con la televisión chilena, con las fundaciones, con ollas comunes, con cada persona que pone su granito de arena, ese es el verdadero Chile Ayuda a Chile #UnidosXNubleYBioBio

## ENFOQUE

# Donar es una decisión basada en la confianza y la transparencia

Dur Montoya  
CEO de ZakÜ



Chile está viviendo nuevamente una emergencia, mientras el fuego arrasa con casas, autos y espacios de trabajo, cientos de familias se ven obligadas a empezar de nuevo desde cero. En momentos así, algo que siempre aparece con fuerza en nuestro país es la solidaridad, surgen campañas, colectas, fundaciones y personas que se organizan.

La intención de ayudar está,

el problema es que muchas veces esa intención se queda en pausa, en solo querer. En medio de la urgencia, a muchos nos pasa lo mismo, queremos donar, pero dudamos. No sabemos quién está detrás de una cuenta, no tenemos claridad sobre qué se hará con el dinero o simplemente tenemos miedo de caer en una estafa. Y esa desconfianza, que no nace de la indiferencia sino del cuidado, termina frenando una ayuda que hoy es vital para muchas familias.

Es importante decirlo con claridad: en Chile existen cientos de fundaciones y organizaciones que sí hacen bien las cosas, que trabajan en terreno y que demuestran en qué se utilizan los aportes que reciben. El desafío, especialmente en una emergencia, es saber reconocerlas y llegar a ellas de forma segura.

Cuando hay una emergen-

cia, la confianza se vuelve tan importante como la rapidez, porque la ayuda que importa es entregar soluciones que sirvan a los afectados. Y ese apoyo no es únicamente monetario, también se puede ayudar con tiempo y con trabajo. Las fundaciones que cuentan con canales seguros y transparentes no solo permiten donar con confianza, sino que también tienen la experiencia y el conocimiento para guiar a las personas, coordinar voluntariados y canalizar la ayuda de forma responsable, sin poner en riesgo a nadie.

Desde ZakÜ vemos todos los días cómo la falta de confianza deja donaciones en el intento. Por eso creemos que, incluso en la urgencia, es posible hacer el proceso completo y hacemos un llamado a trabajar con las fundaciones que ponen su esfuerzo en ser canales transparentes, seguros y confiables.



# Schwager: identidad, turismo y futuro para la región del Biobío



**Ricardo Trigo**  
Director nacional de la Dirección de Obras Portuarias.

de personas que recorrieron el paseo durante las fiestas de fin de año). Estas obras devuelven a las familias espacios seguros, accesibles y, además, mirando el futuro, preparados para hacer frente a los desafíos climáticos.

Schwager forma parte de un circuito más amplio de renovación en el Biobío. En Lota, el proyecto de Colcura recupera 850 metros lineales y consolida un polo turístico y cultural conectado con la identidad minera. En Talcahuano, el mejoramiento de Playa El Morro habilita áreas verdes, un nuevo paseo peatonal, espacios deportivos y mejor conexión con caleta El Morro, fortaleciendo un eje turístico estratégico para la comuna (es cosa de recordar la gran cantidad

de personas que recorrieron el paseo durante las fiestas de fin de año). Estas obras devuelven a las familias espacios seguros, accesibles y, además, mirando el futuro, preparados para hacer frente a los desafíos climáticos.

Pero es en el Biobío donde esta política adquiere especial sentido. Aquí se cruzan patrimonio, turismo, identidad portuaria y una ciudadanía que demanda espacios públicos de calidad. El borde costero de Schwager es un buen ejemplo de cómo los proyectos de la Dirección de Obras Portuarias no solo transforman espacios sino que también la vida de las familias.

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

**Directora:** Tabita Moreno Becerra

**Editor General:** Jorge Enríquez Carrera

**Gerente y Representante Legal:** Carolina Rosales Durán

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción

**Teléfonos:** (41) 23 96 800

**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl

**Web:** www.diarioconcepcion.cl

**X:** DiarioConce

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

## EDITORIAL

**E**l incendio que ha afectado al Parque Nacional Nonguén constituye una de las pérdidas ambientales más relevantes para la Región del Biobío. Este parque, único en Chile por su condición periurbana y por conservar uno de los últimos relictos de bosque costero caducifolio, ha sido alcanzado por el siniestro denominado "Rancho Chico", dejando hasta ahora más de 300 hectáreas dañadas de un ecosistema de alto valor ecológico.

La emergencia se inserta en el complejo escenario de incendios forestales que han golpeado al Biobío y al Ñuble durante esta temporada, evidenciando la fragilidad de un área protegida que convive estrechamente con zonas urbanas. Nonguén no es sólo un espacio natural cercano a la ciudad, sino que cumple un rol fundamental en la conservación de la biodiversidad, la regulación del clima local, la protección del suelo y el resguardo del recurso hídrico.

El combate del incendio ha implicado un despliegue humano y técnico significativo. Cerca de 150 personas trabajan en terreno, con apoyo de brigadas especializadas, maquinaria pesada, y aeronaves, en un esfuerzo constante por contener el avance del fuego y proteger los sectores de bosque nativo que aún no han sido alcanzados por las llamas.

Sin embargo, controlar el incendio será apenas el primer paso. El desafío más complejo comenzará una vez

# Nonguén, un bosque que tardará años en sanar



*Deja en evidencia que los efectos de estos eventos no se miden sólo en hectáreas quemadas, sino también en años de regeneración, equilibrio ecológico alterado.*

superada la emergencia, cuando se deba evaluar el daño y planificar la recuperación del ecosistema afectado. Desde Conaf Biobío han advertido que no se trata de una tarea rápida ni sencilla. "La restauración del bosque no es llegar y plantar árboles; estamos hablando de un proceso que puede tardar una década o incluso más", señaló el jefe del Departamento de Áreas Silvestres Protegidas, subrayando la magnitud del impacto.

El incendio en Nonguén deja en evidencia que los efectos de estos eventos no se miden sólo en hectáreas quemadas, sino también en años de regeneración, equilibrio ecológico alterado y servicios ambientales suspendidos por largo tiempo. La recuperación de este parque nacional será lenta, pero indispensable, y su daño debe servir como una señal clara sobre la necesidad de reforzar su protección y valoración.

Nonguén tardará años en sanar. Lo ocurrido recuerda que cuidar este patrimonio natural no termina cuando se apagan las llamas, sino cuando se asume el largo camino de su restauración.

## CARTAS

### Resiliencia digital

Señora Directora:

Durante los últimos años, la conversación sobre ciberseguridad ha estado marcada por la preocupación y la urgencia. Ataques, filtraciones y caídas de sistemas ocupan titulares y generan una sensación permanente de vulnerabilidad. Sin embargo, es importante hacer una distinción clave: que existan amenazas no significa que estemos indefensos. Hoy, las organizaciones cuentan con la tecnología, el conocimiento y las metodologías necesarias para proteger su operación, resguardar los datos y asegurar la continuidad de sus servicios.

En Chile, este desafío adquiere una dimensión adicional. La entrada en vigor del Marco de Ciberseguridad y el avance de la nueva Ley de Protección de Datos Personales establecen obligaciones claras para las organizaciones, entre ellas la notificación de incidentes relevantes a la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI).

La ciberseguridad no debe entenderse desde el miedo, sino desde la preparación.

Hoy estamos en condiciones de proteger la operación y los datos de forma efectiva. La diferencia no está en evitar todos los incidentes, sino en cuán preparados estamos para responder, informar y recuperarnos con rapidez, contribuyendo así a un ecosistema digital más resiliente para el país.

*Pablo Álvarez, gerente de Negocios y Ciberseguridad de Entelgy Chilea*

### Sin aulas, pero con alma

Señora Directora:

Los incendios forestales que han arrasado la Región del Biobío dejan un vacío que duele en el alma, siete escuelas reducidas a cenizas, como VIPLA, el Liceo Ríos de Chile y el Jardín Florcita Silvestre en Penco, o la Escuela Punta de Parra en Tomé, dejando a más de 700 niños sin su mundo cotidiano. En Lirquén y Punta Parra, el 85% de las casas fueron consumidas por el fuego; familias enteras con lo puesto, sin hogar ni el abrazo simbólico de la escuela que los sostenía. Esta no es solo una herida material, es un quie-

bre profundo en la continuidad de niñeces, en los sueños de niñas y niños, y en el latido de comunidades enteras.

Pero los ladrillos solos no curan; el corazón de la reconstrucción es social y emocional, vital cuando en marzo no habrá escuelas y el vacío total amenaza con rompernos. En Australia, tras los mega incendios de 2019-2020, iniciativas como "Kids Matter" tejieron apoyo psicológico en aulas improvisadas, fortaleciendo lazos que evitaron que niñas y niños se perdieran en la sombra del duelo. En Valparaíso post-2014, duplas psicosociales itinerantes ayudaron a sanar a docentes exhaustos, devolviendo la rutina como faro en la tormenta.

Reconstruirnos exige empatía activa, es decir, unir ladrillos con corazones latiendo juntos, asegurando que, en marzo, sin escuelas físicas, la educación sea el puente de esperanza que sostenga infancias neurodiversas y comunidades en renacer compartido.

*Romina Irribarra, directora Programa Pedagogía en Educación Media Unab.*

### TRABAJO EN VERANO



**Envíe sus cartas**, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:5631211002)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindeando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Política

# Esta fue la

primera visita de Montes  
en el contexto de la gran  
emergencia.

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, llegó este domingo a la Región del Biobío para recorrer las zonas afectadas por los incendios y sostener diversas reuniones de coordinación que apuntan a la reconstrucción definitiva de las viviendas destruidas.

Precisamente en Lirquén, comuna de Penco, el secretario de Estado conversó con Diario Concepción y abordó el trabajo de la cartera de Vivienda en torno a los afectados por el desastre que dañó de forma severa distintas zonas de Biobío.

Cabe precisar que, por ejemplo en Penco, de acuerdo a un catastro preliminar entregado por la municipalidad, se estiman 5 mil 800 viviendas dañadas, afectando a entre 18 mil y 20 mil personas.

Asimismo, desde el Minvu, en voz del propio ministro, se constató que ya se han aplicado 1.150 Ficha 2, que consideran una evaluación técnica vital para la reconstrucción, pues mide el daño estructural de cada casa afectada por el fuego en la zona de la catástrofe.

**- Sobre la reconstrucción definitiva que se espera, ¿cuándo podría comenzar?, ¿de qué depende?**

-Hasta la vivienda de emergencia eso no es reconstrucción. La reconstrucción es después. Nosotros lo que estamos viendo acá es que esto va a ser diferente de acuerdo a las distintas realidades. No es una sola. No podemos esperar que una cosa esté bien. Por ejemplo, en los Ríos de Chile primero hay que demoler. Una vez terminada toda la investigación de la emergencia, hay que demoler todo. Hay que, además, firmar papeles con cada uno de los propietarios. Es todo un proceso complejo.

A partir de eso se comienza la reconstrucción, independiente de la solución de emergencia. El alcalde quiere rápidamente para esa zona -Ríos de Chile- que haya un terreno que les permita a ellos vivir mientras tanto. Es una de las alternativas. ¿Eso cuándo tiene que empezar? Luego. La demolición tiene que partir luego.

En otros casos, por ejemplo, hay afectados que requieren un programa de autoconstrucción asistida, que el Estado le da un subsidio, dependiendo mucho

COMENTÓ DESDE PENCO

## Ministro de Vivienda propone creación de organismo público dedicado exclusivamente a reconstrucciones

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



**En el marco de la catástrofe por incendios forestales, el titular del Minvu, Carlos Montes, recorrió las zonas afectadas en Biobío.**

de la situación.

Los tiempos van a depender de distintas realidades. Otra cosa que me preguntan bastante es sobre los arrendatarios. Esto no cubre a los arrendatarios, esto es

para los titulares, la parte de reconstrucción es para los titulares. Lo otro es ayuda social para las personas que no son propiamente propietarios.

**-¿Cuáles son las líneas principales de ayuda que va a ir gestionando el Ministerio en esta línea?**

-El Ministerio va a tener varias líneas, pero lo principal es responder a las realidades concretas que hay, no sólo adecuarse a nuestras normas. Por ejemplo, aquí hablábamos de dos vecinos que tienen

que ponerse de acuerdo y esa es la conversación que hay ahí, que cada uno tiene distintas realidades y ellos quieren reconstruir, pero tienen apuros distintos y uno tiene más recursos.

Se requieren poner acuerdos, por eso hay que hacerlo en con el municipio y aquí en el conjunto del barrio, para hacerlo de la mejor manera.

**-En su recorrido por zonas afectadas, puntualmente Lirquén que es el sector más afectada en cuanto a viviendas,**

# Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Política

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



## ¿qué ha podido constatar?

- He constatado a un alcalde con mucha fuerza, con mucha energía, hasta ahora bien abierto a ver distintas alternativas, porque no vale una sola alternativa y las familias son bien diferentes con sus realidades.

## -¿Qué posibilidades hay de que el proceso de reconstrucción parta antes del término del período del actual gobierno?

-No quiero decirlo por mi cuenta, porque queremos ponernos de acuerdo todos los ministerios, todos los servicios, de cómo lo vamos a hacer, pero sí se puede avanzar y ojalá con gente que va a llegar de nuevo gobierno, desde el comienzo, participando en el análisis para tener la mayor consistencia posible en las conclusiones.

Por ejemplo, si se llega a un acuerdo de en distintos sitios para que sea autoconstrucción asistida, es bueno que la autoridad también esté de acuerdo. Aquí es clave

el alcalde y la municipalidad.

## -Existirá una coordinación constante con los municipios...

-Con el municipio de todas maneras. Esto no se puede hacer sin el municipio, sin el Serviu, sin la Seremi de la cartera en la Región. Acá tiene que hacerse con las instituciones públicas, las familias y el barrio.

## -¿Ha iniciado la coordinación del proceso de reconstrucción con el ministro de Vivienda asignado para el próximo gobierno -Iván Poduje- ?

-No, aún no, aún no, pero entiendo que eso se va a hacer a partir de febrero.

## -¿Los plazos con los que están trabajando van a estar enfocados totalmente en el inicio de la reconstrucción?

-Tenemos muchas otras cosas como Ministerio. Además, quiero

repetirlo, nosotros hemos tenido durante este gobierno 43 reconstrucciones a lo largo de todo Chile, algunas de hace 15 años que fueron los hechos y que todavía quedan cosas pendientes por temas legales y técnicos.

En un país de catástrofes, el tema de la reconstrucción es un tema estructural de la política pública.

## -¿Cómo será?, considerando que el Ministerio ha invertido bastante en esta materia por las distintas catástrofes que han ocurrido en el país.

-Si me lo pregunta a mí, yo creo que la organización del Estado Chileno para reconstrucción no es adecuada. Cuando el Estado tenía más organismos, tenía más peso, era distinto, pero ahora no. Entonces ahora lo que la Ley de Seguridad le exige al Ministerio del Interior es que haga una nueva propuesta de cómo se va a organizar la reconstrucción.

El Ministerio tiene una opinión

al respecto de que debe haber, dentro del Ministerio del Interior, un órgano de reconstrucción permanente con la gente más calificada de Chile, tanto para diagnóstico, como para medir, y ellos vayan proponiendo a las regiones y a los municipios alternativas cuando haya eventos de este tipo. Chile va a vivir siempre esto para adelante. Si no son incendios, puede ser un terremoto. Entonces se requiere una estructura. Antes era el Ministerio de Economía y Reconstrucción, pero hoy se le encarga a un grupo de ministerios y esto requiere un nivel de precisión y coordinación muy fuerte, y mucha experiencia acumulada. Esto porque debe ser un equipo capaz de hacer un diagnóstico de terremotos, de incendios, de todo, y además proponer diseños con los municipios y los organismos regionales.

## OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciudad

Hugo Ramos Lagos  
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras los incendios que afectaron a Penco y Lirquén, el accionar de las autoridades y de los equipos en terreno ingresó a una fase distinta de la emergencia. Con el avance del control del fuego, el foco se desplazó desde la respuesta inmediata hacia el ordenamiento del territorio, la limpieza de sectores dañados y la implementación de ayudas tempranas, con operativos que movilizan decenas de camiones y equipos en barrios afectados.

En ese contexto, la articulación entre servicios públicos y las fuerzas de apoyo permitió estructurar el trabajo en terreno e implementar un plan de acceso vehicular controlado, orientado a ordenar flujos, priorizar sectores y asegurar que la ayuda llegue de manera efectiva.

## Ayudas tempranas y limpieza

En esa línea, la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro, explicó que la coordinación diseñada para la zona apunta precisamente a ordenar esta nueva etapa. "Ya llevamos una semana enfrentando esta catástrofe y, en paralelo a que se sigue combatiendo el fuego, estamos en una etapa de rehabilitación y ayudas tempranas", señaló, subrayando que el trabajo conjunto permite definir con mayor claridad cómo se desplegarán las acciones durante los próximos días, en función de las urgencias levantadas desde el territorio.

Uno de los ejes prioritarios, según detalló la jefa de cartera, es la limpieza de calles y el retiro de escombros, una tarea que se ha vuelto central tras el paso del fuego por sectores urbanos. "Hay tres tareas fundamentales en esta etapa: la limpieza y retiro de escombros, la entrega de ayuda humanitaria y la aplicación de instrumentos de catastro en terreno", afirmó Toro.

Desde el plano local, el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, señaló que la principal demanda de los vecinos hoy es avanzar con la limpieza, en un escenario de alta afectación territorial. En ese contexto, explicó que el catastro preliminar levantado en la comuna considera 17.380 hogares, con especial impacto en Lirquén, donde 4.300 viviendas resultaron afectadas, cerca de 4.000 con pérdida total.

A ello se suman sectores como Ríos de Chile, con 720 viviendas previamente catastradas por el Serviu, lo que eleva la estimación a 5.800 viviendas dañadas, afectando a entre 18.000 y 20.000 personas.

"Tenemos sectores donde ha habido mucho voluntariado, pero necesitamos maquinaria pesada. Para eso se requiere orden y comprensión, porque sin limpieza se pueden generar focos sanitarios", advirtió



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

## REHABILITACIÓN TRAS EMERGENCIA

# Con más de 40 camiones: activan limpieza y ayudas tempranas en Penco tras incendios

**El avance del control del fuego permitió activar operativos continuos de aseo y asistencia humanitaria, con cobertura diaria y apoyo de más de 200 voluntarios.**

Vera, apuntando a la urgencia de despejar calles, pasajes y espacios comunes que siguen acumulando material tras los incendios.

En paralelo, el municipio ha desarrollado operativos de entrega de ayuda humanitaria en distintos barrios, con una logística que combina recursos públicos, apoyo voluntario y coordinación comunitaria. Vera detalló que ya iniciaron las "entregas masivas coordinadas con dirigentes y vecinos, con más de 40 camiones y más de 200 voluntarios, donde solo se solicita a las personas registrar su dirección para asegurar que la

ayuda llegue a quienes corresponde", describiendo un despliegue de alta intensidad en terreno.

Estos operativos, explicó el alcalde, se han organizado por sectores y en horarios definidos para ampliar la cobertura y evitar duplicidades. "Ya se entregó ayuda en Cerro Rahue, Vista Hermosa, Antonio Varas, Ríos de Chile y Villa Miramar, y en los próximos días corresponde continuar en otros barrios", indicó, subrayando que el objetivo es mantener una continuidad diaria que permita cubrir progresivamente todo el territorio afectado.

## Medidas complementarias y prioridades

Sin embargo, considerando la gestión vehicular y los múltiples frentes de trabajo, las autoridades coincidieron en la necesidad de ordenar el territorio para facilitar las labores en terreno. En ese marco, la planificación considera accesos vehiculares controlados en sectores priorizados de la comuna, como Gabriela Mistral y Cerro Rahue, donde se concentra el retiro de escombros, y Ríos de Chile, enfocado en la aplicación de instrumentos de catastro.

La implementación de estas medi-

dades se realiza con apoyo de la Jefatura de la Defensa Nacional y de las policías, en coordinación permanente con el municipio. El énfasis, señalaron las autoridades, está puesto en resguardar la seguridad de vecinos, voluntarios y funcionarios, así como en asegurar que los recursos estatales puedan desplegarse sin interferencias en los puntos donde la situación sigue siendo más crítica.

"El plan de acceso vehicular controlado se va a traducir en la prohibición de acceso a ciertas áreas en donde necesitamos entrar con todo el entramado estatal para poder llegar con la ayuda en forma eficiente a la gente que más lo necesita. Por lo tanto, los vehículos no van a poder ir a los lugares informados", explicó el jefe de la Defensa Nacional en la región, contraalmirante Edgardo Acevedo.

Dentro del despliegue, la subsecretaría de Servicios Sociales, Francisca Gallegos, explicó que el trabajo se ha coordinado con dirigentes vecinales y que se habilitarán puntos de consulta para resolver dudas y rectificar información. "Hemos visto que, sin un orden claro, los mismos esfuerzos de ayuda se terminan entorpeciendo", explicó.

"El objetivo es priorizar el ingreso de quienes están realizando limpieza, catastro y entrega de apoyo, porque eso es lo que hoy permite avanzar más rápido y con menor riesgo para las personas", finalizó.

## OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciudad

FOTO: /CC

PROTECCIÓN DE ANIMALES DE PRODUCCIÓN

# Cómo opera el resguardo y reubicación del ganado en la emergencia



**Hugo Ramos Lagos**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Los incendios forestales que continúan activos en distintas comunas del Biobío, con focos tanto en áreas forestales como en zonas de interfaz urbano-forestal, han tensionado el sistema de respuesta regional. Junto con el combate del fuego y la evacuación de viviendas, la emergencia ha abierto un frente clave: el impacto directo sobre el ganado, en predios donde bovinos, ovinos o equinos conviven con plantaciones y áreas habilitadas, obligando a definir en tiempo real su resguardo, reubicación o eventual evacuación.

A diferencia de las catástrofes estrictamente urbanas, los incendios en sectores rurales e intermedios plantean un escenario más complejo para la actividad ganadera. Grandes extensiones de terreno, accesos limitados, menor

**Mientras continúan los siniestros forestales en diversas zonas rurales e intermedias de la Región, la protección de rebaños y animales del sector pecuario emerge como otro frente del despliegue. El SAG detalla sus protocolos de acción.**

infraestructura y tiempos de reacción acotados condicionan las decisiones que deben tomarse en terreno, muchas veces en cuestión de minutos y bajo condiciones cambiantes, con impacto directo en la continuidad productiva y en la sanidad animal.

En ese contexto, el efecto del fuego sobre el ganado no se limita a pérdidas inmediatas. También pone a prueba un conjunto de protocolos y coordinaciones que buscan ordenar la respuesta frente a animales de producción durante emergencias. Mientras la atención pública se concentra en los fo-

cos activos y las evacuaciones de personas, en paralelo se activan lineamientos técnicos que orientan cómo resguardar, reubicar o manejar sanitariamente al ganado cuando el avance del incendio obliga a actuar con rapidez.

#### Protocolos para el ganado

En contacto con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), desde este indicaron que su rol durante la emergencia se concentra en la coordinación técnica y sanitaria, precisando que participan "en la Mesa Temática de Gestión del Riesgo de Desastres – Dimensión

Animal y, en ese marco, facilitan protocolos de enterramiento a las instituciones que realizan esta labor, además de aportar información sobre la cantidad de predios y animales por especie en zonas afectadas, cuando así se requiere".

Estas funciones se insertan en un marco más amplio de gestión del riesgo que busca ordenar la respuesta frente al impacto de los incendios sobre el ganado, a través de esta instancia coordinada por Senapred y de guías que establecen estándares para el manejo de animales de producción antes, durante y después de un evento

## Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciudad

de gran magnitud.

En ese contexto, las "Recomendaciones para la comunidad sobre animales de producción en emergencias y desastres" delimitan con claridad el alcance del organismo. Allí se plantea que el servicio define criterios de bioseguridad, evaluación sanitaria y manejo post-emergencia, pero que no ejecuta el traslado físico del ganado, una tarea que debe resolverse a nivel territorial, considerando las capacidades de cada predio y la coordinación con su entorno inmediato.

Uno de los ejes más relevantes de estas orientaciones es la reubicación del ganado, entendida como una decisión crítica cuando el fuego amenaza predios productivos. Las recomendaciones subrayan que el movimiento de animales no es una acción centralizada, sino una medida que debe estar prevista con anticipación, considerando disponibilidad de transporte, corrales de acogida y acuerdos con productores vecinos o municipios, especialmente en escenarios donde los tiempos de reacción son acotados.

En la práctica, esa reubicación puede adoptar distintas formas, ya que, en algunos casos, se plantea como un traslado interno dentro del mismo predio, hacia sectores previamente identificados como más seguros; en otros, como una evacuación externa hacia predios de acogida definidos con antelación. Para ambos escenarios, las guías insisten en que contar con catastros actualizados de ganado, rutas de evacuación claras y coordinación previa marca la diferencia cuando el incendio avanza con rapidez y reduce los márgenes de acción.

Durante la fase más crítica de la emergencia, las orientaciones técnicas incorporan además un



criterio sanitario central: la clasificación del ganado según su estado. Tal como se establece en las recomendaciones de la Mesa Dimensión Animal, los animales deben ser evaluados y categorizados como sanos, lesionados, críticos o fallecidos. Esa clasificación define las decisiones posteriores, desde la reubicación o atención veterinaria inmediata, hasta la adopción de un sacrificio de emergencia en casos extremos, con el objetivo de evitar sufrimiento innecesario y riesgos sanitarios mayores.

El avance de los incendios también obliga a enfrentar una di-

mensión menos visible, pero clave, de la respuesta: la gestión de animales muertos. En esa línea, el "Protocolo de disposición de animales muertos por emergencia" establece que el procedimiento preferente es el entierro sanitario en el mismo predio, siempre que las condiciones lo permitan. El texto detalla distancias mínimas respecto de cursos de agua, profundidad de las fosas y el uso de cal viva, apuntando a prevenir riesgos para la salud pública, la contaminación ambiental y la proliferación de vectores.

El mismo protocolo advierte

que el traslado de cadáveres fuera del predio debe considerarse solo de manera excepcional y bajo condiciones controladas, reforzando la idea de que la gestión sanitaria del ganado fallecido es parte estructural de la respuesta a la emergencia y no una acción secundaria una vez extinguido el fuego.

Con el avance del control de los incendios, el foco de estas orientaciones se desplaza hacia la recuperación productiva del ganado sobreviviente. Las guías del SAG plantean que esta etapa debe centrarse en la sanidad animal, el acceso a agua y alimento no contaminados y la observación de posibles efectos asociados al estrés, la inhalación de humo o la exposición prolongada a altas temperaturas durante la emergencia.

Finalmente, las orientaciones técnicas coinciden en que la emergencia no concluye cuando se apagan las llamas. La revisión de los predios, la eventual reubicación de corrales y bebederos, y la adopción de medidas preventivas forman parte del proceso de recuperación. En ese punto, el marco vigente apunta a articular esfuerzos con otros servicios públicos y programas de apoyo, con el objetivo de restablecer gradualmente la actividad ganadera en las zonas afectadas.



### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciudad

GUÍA PRÁCTICA

# Qué hacer si perdiste tus documentos o dinero en efectivo por los incendios



**Diario Concepción**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Posterior a los incendios que afectaron diversos puntos del Biobío, una de las primeras urgencias para las personas damnificadas es regularizar sus documentos personales, medios de pago y respaldos financieros. Contar con cédula vigente, licencias, claves de acceso y cuentas operativas resulta clave para acceder a ayudas estatales, realizar trámites básicos y prevenir fraudes.

En el caso de la pérdida o destrucción de la cédula de identidad, la recomendación es solicitar de inmediato su bloqueo —temporal o definitivo— para evitar usos indebidos. El trámite puede realizarse en ChileAtiende o en oficinas del Registro Civil, donde posteriormente debe iniciarse la reposición del documento. Dejar constancia por pérdida y gestionar la reposición es un requisito central para acceder a beneficios de emergencia.

En el actual contexto, el Registro Civil desplegó operativos especiales en terreno para facilitar la obtención de cédulas y Clave Única en zonas afectadas del Biobío. Entre los puntos habilitados figuran sectores de Punto de Parra (Tomé), Penco y Lirquén, además de atención exterior en la oficina del Registro Civil de Penco.

Por otro lado, si la licencia de conducir fue extraviada o quemada, se aconseja

**Bloqueos, reposición de cédulas, manejo de efectivo dañado y acceso a bonos** orientan las primeras gestiones para personas damnificadas por incendios.

bloquearla gratuitamente en el Registro Civil y luego solicitar un duplicado en la Dirección de Tránsito del municipio correspondiente. El bloqueo permite resguardar el documento mientras se tramita el reemplazo, cuyos plazos y valores dependen de cada comuna.

Respecto de tarjetas bancarias y cuentas, el aviso al banco debe ser inmediato. Todas las entidades financieras disponen de canales 24/7 para bloquear tarjetas de débito y crédito, lo que limita la responsabilidad del titular ante eventuales movimientos no autorizados. Posteriormente, corresponde gestionar la reposición de tarjetas o claves.

En cuanto al dinero en efectivo, es importante distinguir dos situaciones. Si los billetes quedaron parcialmente dañados, no deben desecharse. El Banco Central mantiene un procedimiento gratuito para canjear billetes afectados, siempre que sea posible verificar

su autenticidad y parte significativa de su superficie. En cambio, cuando existe pérdida total del efectivo, sin restos identificables, no hay reposición ni compensación directa, al tratarse de un medio de pago sin trazabilidad.

Frente a estos escenarios, el apoyo económico se canaliza mediante bonos y ayudas de emergencia, por eso el Gobierno activó el Bono de Recuperación para familias damnificadas del Biobío y Ñuble, con dos tramos: \$1.500.000 para afectación alta y \$750.000 para afectación media. Para acceder, es requisito contar con la FIBE validada por los equipos municipales y el Ministerio de Desarrollo Social. El pago se realizará vía depósito en Cuenta RUT o cobro presencial, de forma escalonada según la validación de antecedentes.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Junaeb habilita escuelas abiertas para apoyar a niños afectados

En el marco de la emergencia por los incendios forestales, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) activa desde este fin de semana una serie de medidas para apoyar a niños y niñas de sectores afectados, con foco en el cuidado, la contención psicoemocional y el acompañamiento familiar. La principal iniciativa es la puesta en marcha de la primera Escuela Abierta Junaeb de Emergencia, dirigida a menores de distintos niveles educativos, hasta los 12 años.

El funcionamiento inicial se planifica por tres semanas, con atención de lunes a sábado entre las 9:00 y las 16:30 horas. El dispositivo contempla duplas psicosociales, equipos de apoyo y actividades lúdicas destinadas a disminuir el impacto emocional de la emergencia. Además, los niños reciben alimentación durante la jornada. De acuerdo con la proyección institucional, se espera atender a cerca de 80 niños en esta primera experiencia.

Junto a las escuelas abiertas, Junaeb coordina el despliegue del Jardín Sobre Ruedas de Fundación Integra, una iniciativa móvil con vehículos equipados con materiales pedagógicos, educadoras y animadores, orientada a sectores de difícil acceso o con infraestructura dañada.

En paralelo, la institución mantiene su rol en la respuesta alimentaria de la emergencia, con un promedio estimado de 8 mil raciones diarias, además de la administración de 11 albergues en la Región. Asimismo, Junaeb realiza la reposición gratuita de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) para estudiantes afectados y avanza en la reposición de audífonos y lentes perdidos por alumnos de programas de salud escolar.

Según explica la directora nacional de Junaeb, Camila Rubio, estas escuelas se conciben como espacios de contención y convivencia en medio de la crisis, pensados para que los niños y niñas estén en entornos protegidos mientras los adultos avanzan en sus procesos de recuperación.

## Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciudad



AYUDA HUMANITARIA EN ZONAS AFECTADAS

# La solidaridad sigue llegando a los barrios golpeados por el fuego

La ayuda humanitaria continúa abriéndose paso en los sectores afectados. En la población Lord Cochrane, voluntarios y equipos en terreno recorren las calles llevando apoyo directo a las familias, mientras la comuna avanza lentamente desde la emergencia hacia la recuperación.



## Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Ciencia & Sociedad

SINIESTROS AFECTARON DISTINTAS ZONAS DEL GRAN CONCEPCIÓN

# Investigadora FAUG - UdeC advierte que suelos quemados repelerán las lluvias provocando eventuales aluviones

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

Los incendios forestales no solo dejan pérdidas visibles en vegetación y viviendas, sino que también generan impactos silenciosos en el suelo que pueden derivar en nuevas emergencias. La comunidad científica de la Universidad de Concepción pone la alerta en la «crisis secundaria» que vendrá con la pérdida de capacidad de infiltración del suelo con las primeras lluvias.

La académica del Departamento de Geografía de la Universidad de Concepción e integrante del Grupo de Estudio Multiamenazas Biobío, Dra. Ianire Galilea Salvador, advirtió que los suelos afectados por incendios severos pueden comportarse como superficies impermeables, elevando significativamente la amenaza de aluviones e inundaciones.

### La ciencia tras la «fobia» al agua

El fenómeno, según explica la investigadora, ocurre por la composición de los suelos de la zona, denominados Alfisoles. Estos suelos, ricos en aluminio y hierro, reaccionan ante temperaturas superiores a los 300°C.

«La materia orgánica de las plantaciones de pino y eucalipto no se consume totalmente; se funde y se mezcla con las partículas de tierra. Esto crea una capa de cera impermeable, un fenómeno llamado hidrofobicidad», detalló.

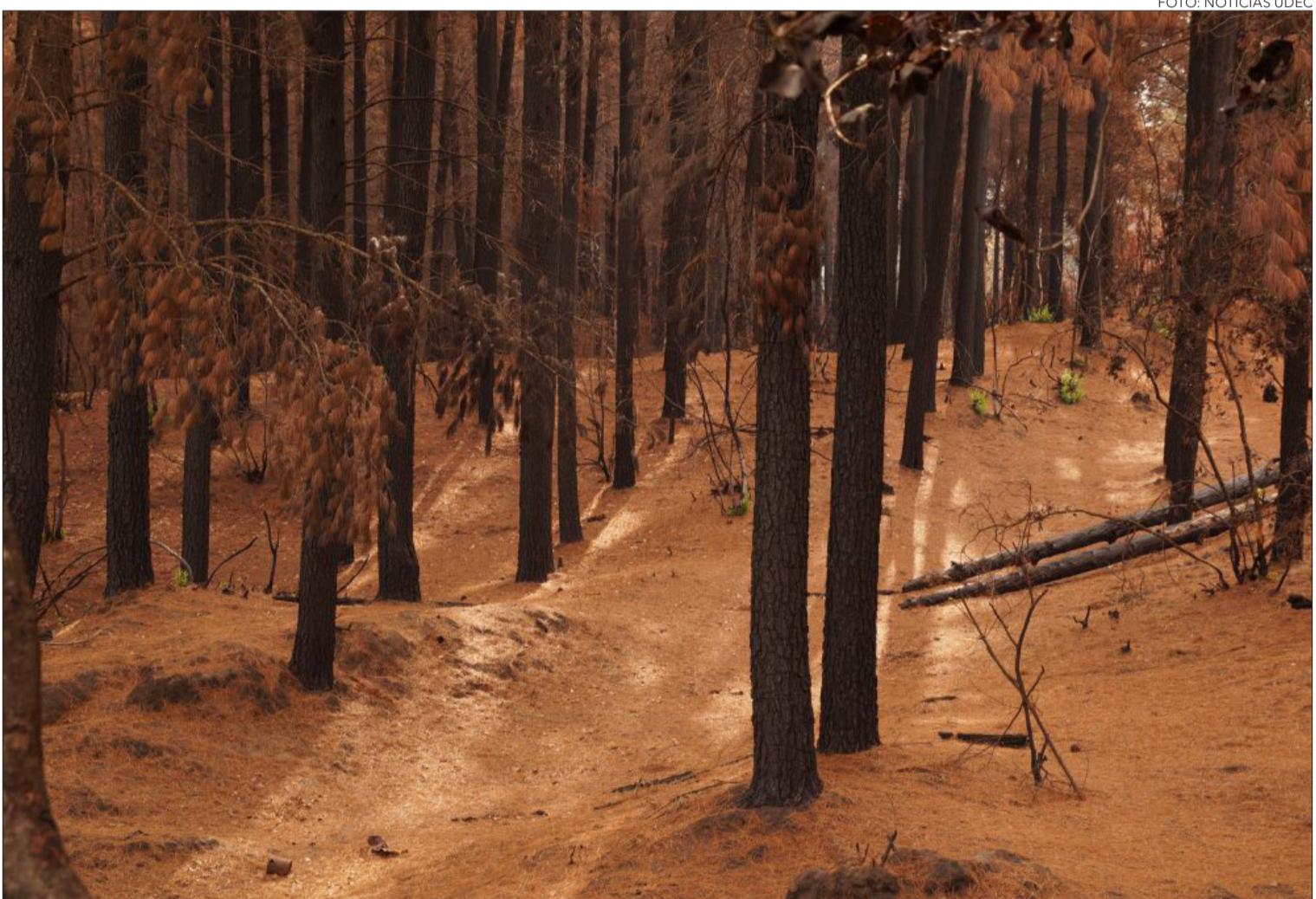
Al perder su porosidad, el suelo ya no actúa como una esponja, sino como un tobogán. La especialista indicó que cuando lleguen las lluvias, el agua no infiltrará; generará autopistas de lodo que arrastrarán enormes volúmenes de material hacia las poblaciones».

### Diagnóstico crítico a la gestión pública

La experta señala que esta vulnerabilidad se ve agravada por una visión reactiva del Estado. Actualmente, apenas el 5% del presupuesto público para el sector forestal se dedica a la prevención.

«En Chile no somos predictivos. Las acciones se toman a posteriori, cuando el riesgo ya es desastre.

**La experta en geografía, Dra. Ianire Galilea, explica que tras los incendios el suelo afectado entra en un estado de «hidrofobicidad», transformando los cerros en autopistas de sedimento hacia zonas urbanas.**



Falta proactividad para generar planes de contingencia actualizados, algo que en países con riesgos similares se hace de forma permanente», enfatizó la académica.

La Dra. Galilea recordó que la Cordillera de la Costa arrastra un agotamiento histórico desde los siglos XVII y XVIII, cuando el bosque nativo fue talado masivamente para el cultivo de cereal sin rotación. «Hoy el monocultivo forestal es casi el único uso que el suelo permite, porque está debilitado por siglos de maltrato. Es un suelo estructuralmente frágil y muy propenso a la degradación».

### El riesgo en las zonas urbanas

Durante inspecciones en te-

rreno en sectores como Lirquén, se ha detectado una interfaz urbano-forestal extremadamente estrecha, con viviendas a escasos metros de la combustión. «Vimos que aún existe combustión subterránea a nivel de raíces en pinos y eucaliptos. Eso, sumado a la falta de absorción del suelo, favorece las remociones en masa (deslizamientos) e inundaciones inmediatas», advirtió.

Para la Dra. Galilea, la recuperación no debe ser improvisada. La academia propone tres ejes urgentes:

1. Cartografía de detalle: Generar mapas a escala 1:10.000 para conocer las propiedades reales de cada localidad, ya que los

datos actuales son demasiado generales.

2. Pacto Social: Coordinación entre empresas, sector público y habitantes para rediseñar el uso del suelo.
3. Intervención informada: No realizar obras de mitigación sin conocimiento técnico, ya que podrían acelerar la erosión.

«El suelo es un ente vivo y dinámico, no una superficie inerte. Si no cambiamos el paradigma de cómo lo tratamos, seguiremos replicando estas tragedias año tras año», concluyó.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Economía & Negocios



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

**Edgardo Mora Cerdá**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

EN CONTEXTO DE LAS EMERGENCIAS

# Dirección del Trabajo explica detalles de nuevo dictamen por incendios en Biobío y Ñuble

**Prioriza el foco en la seguridad y resguardo de la vida y salud de los trabajadores. Además, resalta la protección del empleo y remuneraciones, que incluyen también a quienes son bomberos.**

#### FRASE

**“Se reitera la obligación de seguridad, el resguardo de la vida y salud de las personas trabajadores en el sentido de reiterar el deber general de protección del empleador respecto de sus trabajadores consagrado en el Artículo 184 del Código del Trabajo”.**

Roxana Rubio, directora regional de la Dirección del Trabajo.

afectan al país y, en especial, a las regiones de Ñuble y Biobío.

Principalmente, se reitera la obligación de seguridad, el resguardo de la vida y salud de las personas en el sentido de reiterar el deber general de protección del empleador respecto de sus trabajadores consagrado en el Artículo 184 del Código del Trabajo y debe adoptar las medidas necesarias y eficaces para el desarrollo de las labores que se realicen de manera controlada, verificando los riesgos posibles y proteger la integridad física y síquica de los trabajadores, manteniendo las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y

proporcionando los elementos de protección personal eficaces.

Además, complementa lo dispuesto en el Artículo 18 del Decreto Supremo número 44 del 2024 por cuanto se establece en esta disposición que, respecto de las situaciones sobrevenidas de riesgos graves e inminentes de los lugares de trabajo, se establece que se puede recurrir también al Artículo 184 bis, cuando sobreviene un riesgo grave e inminente para la vida y salud de las personas trabajadoras y que, en este caso, el empleador debe informar inmediatamente a todas las personas trabajadoras

afectadas sobre la existencia del mencionado riesgo.

**-¿Qué indica sobre la proximidad o cercanía de un foco de incendio?**

- En este caso, de proximidad o cercanía de un foco de incendio, la empresa, además, debe adoptar las medidas para la suspensión inmediata de las faenas afectadas y su evacuación, en caso de que el riesgo no se pueda eliminar o atenuar.

Por lo tanto, también, las empresas que estén cercanas o aledañas a un foco de incendios tienen que estar pendientes de que esta situación de

Un nuevo dictamen emitió la Dirección del Trabajo con motivo de los incendios que han azotado las regiones de Biobío y Ñuble.

El documento destaca, principalmente, el foco en la seguridad y resguardo de la vida y salud de trabajadores en el contexto de las actuales emergencias y está dirigido para empleadores y trabajadores de ambas zonas.

Cabe recordar que, hasta el momento, según un comunicado de la empresa DP World, del terminal de Lirquén, hubo que lamentar dos trabajadores fallecidos. Además, hubo 130 empleados de la firma cuyas viviendas resultaron con pérdida total.

La directora regional de la Dirección del Trabajo, Roxana Rubio, explicó en detalle los contenidos más relevantes del nuevo dictamen que viene a apoyar la situación laboral de la Región en el contexto de las actuales emergencias.

**-¿Qué es lo más relevante del nuevo dictamen emitido por la Dirección del Trabajo a raíz de los incendios?**

- El 19 de enero de 2026 la Dirección del Trabajo emitió un nuevo dictamen, estimando pertinente referirse a las situaciones de emergencia y catástrofe, particularmente, considerando la actual contingencia relacionada con los incendios que

# Cobertura Especial Incendios Forestales en Biobío / Economía & Negocios

riesgo no pueda generar un daño en los trabajadores y, eventualmente, estar prestos para suspender faenas o labores.

## -¿Qué pasa si el empleador incumple con el presente dictamen?

Si el empleador no toma las medidas necesarias y eficaces, los trabajadores siempre tendrán derecho a interrumpir sus labores y, de ser necesario, abandonar el lugar de trabajo cuando existan motivos graves razonables y peligro inminente para continuar cumpliendo sus labores. Este riesgo tiene que ser, necesariamente, grave e inminente para la vida y salud de los trabajadores.

En este caso, la persona trabajadora que interrumpe sus labores debe dar cuenta de este hecho al empleador en el más breve plazo posible y, a su vez, el empleador informar de la suspensión de las mismas a la Inspección del Trabajo. En esta situación, las personas trabajadoras no pueden sufrir ningún perjuicio ni menoscabo. Esto quiere decir que no se les puede descontar remuneraciones, ni mucho menos, que les aplique alguna causal de despidos frente al ejercicio del derecho contemplado en el Artículo Artículo 184 bis.

## -¿Cómo se debe proceder si la autoridad ordena evacuar?

En caso que la autoridad competente ordene la evacuación de los lugares de trabajo afectados, a propósito de las alarmas de Senapred que han ocurrido y pueden volver a ocurrir, en estos casos, es un acto de la autoridad que ordena la evacuación de los lugares de trabajo por una emergencia o catástrofe que, en este caso, es por un incendio.

Aquí los empleadores están obli-



gados a suspender las labores de manera inmediata y proceder a la evacuación de las personas trabajadoras y la reanudación de las labores sólo puede efectuarse una vez que se garantice que están dadas las condiciones de seguridad adecuadas para la prestación de los servicios.

De acuerdo a lo que hemos señalado, si ocurre cualquier

situación de riesgo para la vida o salud de los trabajadores, en este caso incendios, y que no se pueda eliminar o atenuar ese riesgo, y no habiendo el empleador suspendido las faenas ni procedido la evacuación de las personas, los trabajadores tienen derecho a interrumpir sus labores y, de ser necesario,

abandonar su lugar de trabajo, debiendo dar cuenta de ello, al más breve plazo, a su empleador.

## -¿Qué se entiende como riesgo inminente según la normativa?

Es importante destacar que el dictamen número 4.504/112 del año 2017, señaló que con ocasión del concepto de riesgo inminente, que trata respecto de la ocurrencia de cualquier contingencia importante e inmediata que implique una amenaza directa para la seguridad y salud del trabajador, es decir, no cualquier riesgo, permite hacer uso de este derecho, sino que tiene que ser, como dice la ley, un riesgo grave e inminente.

Por lo tanto, según ya hemos señalado, la normativa de la Inspección del Trabajo otorga las facultades de fiscalizar el cumplimiento de los preceptos laborales y, además, nos permite calificar la situación de acuerdo a nuestras atribuciones, sin perjuicio de las facultades de los Tribunales de Justicia en la esfera de su competencia.

## -¿Hay riesgo de no pago de sueldos para los trabajadores que dejaron sus puestos por la emergencia?

Este dictamen también aborda la protección de las remuneraciones y la continuidad laboral señalando

que, en relación al pago de remuneraciones, cuando las personas hacen uso del derecho contemplado en el Artículo 184 bis, no pueden sufrir ningún menoscabo de su remuneración ni descuento de las mismas.

Es decir, las remuneraciones de trabajadores que se devenguen con ocasión de la prestación de servicios deben ser pagadas tal como lo señala la ley por su empleador en la oportunidad que corresponda, de acuerdo a lo pactado en el contrato de trabajo y, además, estas deben ser incorporadas al patrimonio del trabajador, no resultando la catástrofe o el incendio, ocurrido con ocasión de esta situación excepcional, para que dicho pago no se realice.

Así, se deben respetar las fechas de pagos que estén contempladas en los contratos de trabajo o en los contratos colectivos.

Además, con ocasión de los incendios o catástrofes, no existe tampoco ningún tipo de impedimento jurídico si se excede la jornada ordinaria de trabajo como medida indispensable para evitar perjuicios en la marcha normal del establecimiento por haber sobrevenido alguna fuerza mayor o caso fortuito, debiendo, este tiempo trabajado en exceso, pagarse tal como lo señala la ley como horas extraordinarias.

## -¿Cómo se resguarda el trabajo o empleo de los voluntarios de Bomberos?

El dictamen aborda las materias relativas a los voluntarios de los cuerpos de bomberos toda vez que sabemos que son voluntarios pero, en la mayoría de los casos ellos tienen sus trabajados, tanto en empresas privada como en servicios públicos, donde lo que señala la ley, específicamente, es que para que ellos puedan acudir sin ningún tipo de inconveniente a los llamados de emergencia, no deben ser causal de despidos en sus respectivos trabajos y tampoco pueden sufrir el descuento de remuneraciones.

Sabemos que estos hechos son públicos y notorios. Los incendios que estamos sufriendo tanto en Ñuble como en Biobío y, por lo tanto, estas situaciones afectan lógicamente y traen a colación la doctrina de la DT relacionado con los voluntarios de los cuerpos de bomberos que concurren a atender las emergencias como en el caso de los incendios.

Atendida la labor social y estratégica que ellos ejercen, gozan de una especial protección de su empleo y también respecto de sus remuneraciones por todo el tiempo que conlleva atender la emergencia, es decir, desde el inicio hasta que las autoridades competentes declaran el término de la misma.



## OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cobertura Especial Incendios Forestales en Ñuble y Biobío / Economía & Negocios

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

POR INCENDIOS EN ÑUBLE Y BIOBÍO

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, inició las acciones orientadas a la entrega de apoyos para la reactivación productiva de las regiones de Ñuble y Biobío, territorios gravemente afectados por los incendios forestales ocurridos durante el pasado fin de semana.

Tal como lo señaló el Presidente de la República, Gabriel Boric, la cartera ya se encuentra desplegada en las comunas impactadas y, en coordinación con el Ministerio de Agricultura, está trabajando para acelerar la reactivación económica de los territorios afectados. El Ministerio cuenta con un Protocolo para la Gestión de Información ante Catástrofes que aplica la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, el cual permite generar la coordinación necesaria para responder oportunamente ante emergencias y desplegar a los equipos ministeriales con la tarea de identificar afectaciones productivas en empresas y cooperativas, con foco en la gestión de apoyos orientados a la reactivación.

Este lunes se iniciará el catastro en profundidad para determinar la cantidad de empresas y emprendimientos formales afectados por el siniestro. Este proceso se realizará con la aplicación de la Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas (FEEC), instrumento del Ministerio de Economía destinado a catastrar daños y apoyar la recuperación de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) del sector turismo, comercio y de servicios, entre otros, complementando el despliegue realizado desde el Ministerio de Agricultura, que tiene foco en el sector silvoagropecuario.

El biministro de Economía, Fomento y Turismo y Energía, Álvaro García, señaló que "estamos desplegados en terreno desde el primer momento, a través de los seremis, coordinando acciones para apoyar la recuperación de las

# Ministerio de Economía inicia levantamiento de información para activar instrumentos de reconstrucción productiva



**El biministro García aseguró: “Nuestro foco está en acompañar a las MiPyMES, empresas y emprendedores locales que han sufrido daños, para que puedan retomar su actividad lo antes posible”.**

regiones afectadas. Nuestro foco está en acompañar a las MiPyMES, empresas y emprendedores locales que han sufrido daños, para que puedan retomar su actividad lo antes posible”.

Desde el domingo el equipo de Seremi de Ñuble, Juan Pablo Arévalo, se ha desplazado por el territorio, participando del Comité Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) y realizando visitas en

terreno a la comuna de Ránquil, lugar donde aún se combate el siniestro. En ese contexto, ha visitado empresas del sector que han sufrido pérdidas en infraestructura y materiales de trabajo.

De forma paralela, el seremi de Economía del Biobío, Javier Sepúlveda, ha recorrido las zonas afectadas, específicamente en la comuna de Penco y Tomé, donde se levantó información preliminar para coordinar ayudas para emprendedores y empresas locales.

Asimismo, se han sostenido reuniones con actores territoriales, entre ellos la presidenta y el vicepresidente de la Cámara de Comercio

de Penco; dirigentes del gremio turístico y gastronómico del barrio chino de Lirquén; además de realizar una visita a la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad de Penco.

Además de lo anterior, se ha realizado un despliegue en terreno recorriendo los sectores de El Pino y Pataguas, donde se han reunido con representantes de juntas de vecinos de las zonas afectadas. Esto, con el objetivo de seguir levantando información y coordinar apoyos para emprendedores. Asimismo, se estableció contacto directo con los representantes legales de las compañías que presentan daños visibles, a fin de registrar sus necesidades inmediatas y mantener una línea de comunicación permanente.

“Nuestro objetivo es levantar información precisa, activar los instrumentos disponibles y acompañar a las MiPyMES, empresas y emprendedores de la zona que son claves para la economía local. Una vez superada la emergencia, avanzaremos con apoyos concretos que permitirán acelerar la recuperación productiva de los diversos sectores económicos de las regiones impactadas”, dijo el biministro de las carteras de Economía y Energía.

**OPINIONES**  
X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## BID y CAF comprometen recursos para responder a la emergencia por incendios forestales en Ñuble y Biobío

El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, informó que la banca multilateral, de la cual Chile es miembro, comprometió recursos para contribuir a los esfuerzos que el Gobierno coordina en responder a la emergencia producida por los incendios forestales que han afectado a las regiones de Ñuble y Biobío desde la semana pasada. Es el caso del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe-CAF y del Banco Interamericano de De-

sarrollo (BID), organismos que pusieron a disposición recursos tanto para apoyar las primeras acciones, como para evaluar los daños y pérdidas resultantes de esta catástrofe.

El aporte de CAF consiste en una donación de US\$250.000, destinados a las labores inmediatas de la emergencia y cuya administración estará a cargo del Ministerio del Interior. A través de una carta firmada por el presidente ejecutivo de CAF,



Sergio Granados, el organismo expresó su “más profunda solidaridad ante los devastadores efectos del voraz incendio que azota las regiones de Ñuble y Biobío, y que ha ocasionado sensibles pérdidas humanas, y considerables daños materiales” y agregó que “Sin duda, se hace presente en las regiones la faceta más cruda del cambio climático. El drástico aumento de temperaturas y la mayor frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos obligan a una acción contundente para mitigar estos fenómenos, así como para mejorar preparar a las comunidades para afrontarlos”.

## Deportes

# Tercero terminó

Lota Schwager en la fase regular de Tercera División A

ANTE SITUACIÓN DE TRES EQUIPOS DE LA CATEGORÍA SUPERIOR

# Presunto ascenso a Segunda: Lota descarta llamado oficial de Anfp o Anfa

**Maximiliano Koch Merino**  
contacto@diarioconcepcion.cl

La información de un potencial ascenso por secretaría de Lota Schwager marcó la pauta deportiva de este fin de semana. Esto porque los posibles descensos de Melipilla, San Antonio Unido y Barnechea tendrían como resultado directo el ascenso de tres clubes de la Tercera División Ahacia Segunda Profesional. Uno de estos sería justamente el "Minero".

El contexto, primero que todo, es fundamental. La tercera categoría del fútbol nacional tendría una estructura distinta a la que ha tenido en temporadas anteriores. En primer lugar, un todos contra todos que eventualmente se convierte en dos liguillas, una norte y otra sur, donde siete equipos integrarán cada equipo.

De ahí en más, faltaría una confirmación por parte de la ANFP. Es ahí donde, supuestamente, entra el cuadro del Biobío en la escena. El ente rector del fútbol chileno debe decidir los potenciales descensos de Deportes Melipilla, San Antonio Unido y Barnechea al amateurismo, lo que entregaría los tres ascensos mencionados anteriormente a los siguientes clubes: Atlético Colina, Deportes Colchagua y Lota Schwager.

Y, ¿por qué Lota Schwager? Pese a haber caído en las semifinales de los playoffs por la llegada al profesionalismo, el cuadro Minero se quedaría con el tercer cupo en vez de Cabrero por haber terminado terceros en la fase regular del torneo.

La decisión final la tiene la ANFP, que, en caso de dar un fallo favorable para el cuadro Minero, dejaría Lota Schwager de vuelta en el profesionalismo, si tal quien tiene desde el año 2017.

Ahora, "del dicho al hecho, hay mucho trecho"...

**En Lota Schwager llaman a la calma**

Consultados por la situación, calificada por el momento sola-

**Durante el fin de semana comenzó a rodar la información de una posible participación en el fútbol profesional.**

**Desde la Cuenca dicen que no han recibido alguna propuesta oficial por lo que la atención sigue estando en Tercera A.**

mente como un "rumor", desde Lota Schwager responden categóricamente que no han recibido ni un llamado o propuesta ya sea de la Anfp o de Anfa.

Es más, al ser consultados respecto a las directrices deportivas del club, la respuesta es contundente, una fuente interna de la institución comentó que "en estos momentos, Lota Schwager solo piensa en competir en Tercera División A", no en Segunda División, haciendo alusión a que todo el ánimo y energía está focalizada en la competencia donde sí hay certeza de participación en este momento.

#### Lo que sí se sabe

Lo único concreto en este momento es que los tres clubes involucrados (nuevamente, Deportes Melipilla, San Antonio Unido y Barnechea) están aún en proceso de apelar y defenderse de un potencial descenso por escrito, un personaje que en los últimos años ha tomado cada vez más peso en el fútbol chileno, prácticamente obligando a que un buen abogado sea tan importante como tener o no al goleador del torneo.

Así las cosas, el llamado es a la calma. Solo queda esperar por los siguientes días a medida que los ente rectores (ANFP y ANFA) comuniquen oportunamente las resoluciones a los clubes. El hincha minero, sin embargo, difícilmente podrá dormir tranquilo estos días.

#### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

REMADE 27 de ENERO 2026 10.00 horas- CHEVROLET CAPTIVA 2.0 ppu HRBZ.28, AÑO 2007 min 3.950.000.- Rol Causa C-2612-2025/CHAMORRO, 1º J.CIVIL DE TALCAHUANO, Liquidador FELIPE VELASCO RAMOS Caución \$500.000.- previo depósito, no se recibe efectivo. - Comisión 7%+IVA. Martillero RNM 1830 Gabriel Zambrano, Móvil consulta: 988953928 Parcela 12 camino a Lebu



FOTO: DEPORTES LOTA SCHWAGER

**Radio UdeC**  
95.1

www.RADIOUDEC.CL  
@  
X  
E  
C



## TU SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

LUNES A VIERNES 08:00 Y 13:00 HRS

### NUESTRA PAUTA

Un resumen de las principales informaciones del día junto a nuestro equipo de prensa.

MARTES Y JUEVES 09:00 HRS

### EL SONIDO DE LA DANZA

Acompañamos tu mañana con destacadas piezas creadas para la danza clásica.

MIÉRCOLES 12:00 HRS

### ÓPERA EN BREVE

Disfruta de fragmentos seleccionados de las óperas más emblemáticas y descubre la magia de la lirica en cada melodía.

# Servicios

Santoral: Paula

<b>EL TIEMPO</b>	<b>HOY</b>	 <b>12/23</b>	 <b>SANTIAGO</b> 13/28	 <b>LOS ÁNGELES</b> 13/30	 <b>TEMUCO</b> 12/29	<b>RADIACIÓN UV</b>
	 <b>MARTES</b> 13/24	 <b>MIÉRCOLES</b> 14/25	 <b>JUEVES</b> 14/25	 <b>RANCAGUA</b> 12/27	 <b>CHILLÁN</b> 13/30	 <b>VALDIVIA</b> 7/25
				 <b>TALCA</b> 13/30	 <b>PTO. MONTT</b> 9/30	 <b>12/23</b>
						*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## NUESTRA REGIÓN



## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

### CONCEPCIÓN

Setop Pharma

- Barros Arana 289

### [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

### SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

### CHIGUAYANTE

Andalucía

- Fresia 38

### TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

**¡ENVÍANOS TU FOTO!**

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl